

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **FRANCISCO MUNGUÍA OLIVARES** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE
Poza Rica de Hidalgo Veracruz	29/05/2023	01/06/2023	3	1 MXN	1,700.00
			TOTAL DÍAS: 3		
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS AL CPG POZA RICA, ESTADO DE VERACRUZ

V. OBSERVACIONES

VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS AL CPG POZA RICA, ESTADO DE VERACRUZ

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

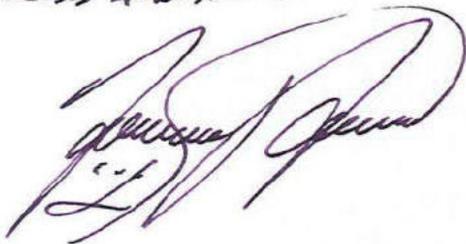
ING. Juan Ernesto Lerma Juárez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Procesos Industriales

Ing. César Cruz Jiménez
Director de Área

FRANCISCO MUNGUÍA OLIVARES
INSPECTOR

Jorge Joel Alcará Trejo

*Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Procesos Industriales*



Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.